

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA,
EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN

MUNICIPIO DE VILLA DE TUTUTEPEC
CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL NÚMERO 001/2026
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL



El H. Ayuntamiento de Villa de Tututepec en su carácter de **CONVOCANTE**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 13 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 29 último párrafo, 30 y 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca; **CONVOCA** a los interesados a participar en el proceso de contratación, mediante la modalidad de **Licitación Pública Estatal**, de conformidad con lo siguiente:

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. Villa de Tututepec

Detto. Juquila, Oax.

01/01/2025 - 31/12/2027

Procedimiento Número LP/MVT/334/CIDCF25/0067/260066/01/2026						
REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD SAN JOSÉ DEL PROGRESO, MUNICIPIO VILLA DE TUTUTEPEC, (COLECTOR) PRIMERA ETAPA DE LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ DEL PROGRESO EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE TUTUTEPEC						
Fechas y horarios de los actos del procedimiento de contratación				Capital Contable Mínimo Requerido	Costo de las Bases	
Visita al Sitio de los Trabajos.	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Resultados de Evaluación Técnica-Económica y Acto de Fallo	\$1,000,000.00	\$500.00	
FECHA: 23 de mayo de 2026 HORA: 10: 00 horas LUGAR: Palacio municipal, ubicado en Plaza principal S/N, Col. Centro, San Pedro Tututepec, Juquila.	FECHA: 23 de mayo de 2026 HORA: 12:00 horas LUGAR: Palacio municipal, ubicado en Plaza principal S/N, Col. Centro, San Pedro Tututepec, Juquila.	FECHA: 27 de mayo de 2026 HORA: 10:00 horas LUGAR: Palacio municipal, ubicado en Plaza principal S/N, Col. Centro, San Pedro Tututepec, Juquila.	FECHA: 28 de mayo de 2026 HORA: 10:00 horas LUGAR: Palacio municipal, ubicado en Plaza principal S/N, Col. Centro, San Pedro Tututepec, Juquila.	Plazo de Ejecución del trabajo	Fecha estimada de inicio de los trabajos:	Fecha estimada de término de los trabajos:
				90 Días naturales	29/05/2026	26/08/2026
				Fecha límite de inscripción a la Convocatoria	Porcentaje de Anticipo Para Otorgar:	Idioma y Moneda de la Propuesta
				22/05/2026	30 %	Español y Moneda Nacional

1. LUGARES, FECHAS Y HORARIOS DONDE SE PODRÁN ADQUIRIR LAS BASES Y DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO.

A partir de la publicación de la presente CONVOCATORIA y hasta el 22 de mayo de 2026 todos los interesados en participar en procedimiento de Licitación Pública Estatal, deberán acudir a la secretaría Municipal del Municipio, ubicadas en palacio municipal, Plaza principal S/N, Col. Centro, San Pedro Tututepec, Juquila; en un horario de 10:00 a 14:00 horas, a partir del 18 de mayo 2026 para solicitar la adquisición de las BASES, previo pago no reembolsable del derecho respectivo. Para solicitar la adquisición del ejemplar de las Bases de su interés, deberá presentar por escrito y en hoja membretada, una SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL PROCEDIMIENTO, que deberá dirigirse al LIC. EDER MUÑOZ PEÑA, en su carácter de PRESIDENTE MUNICIPAL. Para cualquier información al respecto, pueden comunicarse al teléfono 951 170 3612, correo electrónico villadetututepec@oaxaca.gob.mx.

2. FORMA EN QUE LOS INTERESADOS DEBERÁN ACREDITAR SU EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA.

Plaza principal S/N Col. Centro, San Pedro Tututepec, Juquila,
Oaxaca. C.P. 71800 | www.villadetututepec.com |
info@villadetututepec.com





PRESIDENCIA MUNICIPAL

Villa de Tututepec
Juquila, Oax.

01/01/2025 - 31/12/2027

3. La EXPERIENCIA se acreditará con:

- I. Relación de trabajos similares, realizados por la Contratista, anotando el nombre de las diferentes contratantes, número de Contrato, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas de terminación de los trabajos, según el Contrato. Es indispensable contar con 1 o más contratos de obra celebrados con el Municipio de Villa de Tututepec en los dos últimos años como mínimo.
- II. Copias simples de los documentos comprobatorios de los trabajos similares referidos. La Contratista deberá presentar cualquiera de los siguientes documentos por cada obra relacionada: contrato, Acta entrega-recepción y/o Acta de finiquito de los trabajos, garantías de vicios ocultos, los cuales deberán estar firmados en cada una de sus fojas.
- III. Currículum de la Contratista donde incluya la relación de obras y/o proyectos, anotando nombre de las obras y/o proyectos, importe contratado, contratante, número de Contrato y fecha prevista de terminación de los trabajos.

La CAPACIDAD TÉCNICA se acreditará con:

- I. Currículum de cada uno de los profesionales técnicos que serán responsables de la dirección, administración y ejecución de los trabajos, los que deberán tener experiencia en obras y/o proyectos con magnitud y características técnicas similares. Dichos currículums, deberán indicar el grado académico de preparación profesional, la experiencia específica en trabajos similares y la capacidad técnica de las personas físicas que estarán relacionadas con la ejecución de los mismos. En cada currículum, deberá adjuntarse copia simple de la cédula profesional respectiva.

4. FORMA EN QUE LAS CONTRATISTAS DEBERÁN ACREDITAR SU CAPACIDAD FINANCIERA.

Declaraciones fiscales: anual del ejercicio fiscal 2025 y pagos provisionales de los meses anteriores a la fecha de presentación de las propuestas (enero a marzo).

- I. Opiniones de cumplimiento fiscales vigentes a la fecha de la presentación de las propuestas: IMSS, INFONAVIT, SAT, constancia de no adeudo emitida por SEFIN.
- II. Estados financieros auditados por contador público autorizado: balance general, estado de resultados, estado de flujo de efectivo, estado de variaciones de capital contable, relaciones analíticas de los principales renglones de los estados financieros, comparativo de razones financieras.

5. IMPEDIMENTOS DE PARTICIPACIÓN.

No podrán participar en los procedimientos de contratación, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 32 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

Así como las empresas que no presenten la constancia de registro en el Padrón de Contratistas de Obra Pública del Gobierno del Estado de Oaxaca y el registro en el Padrón de Contratistas de Obra Pública del Municipio de Villa de Tututepec ambos del ejercicio 2026.

6. TÉRMINOS EN QUE SE DESAHOGARÁ LAS FASES DEL PROCEDIMIENTO.

Los actos que integran los procedimientos Licitación Pública Estatal se llevarán a cabo, de conformidad con lo establecido en los artículos: 29 último párrafo, 30, 31, 38, 39 y 40 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

Plaza principal S/N Col. Centro, San Pedro Tututepec, Juquila,
Oaxaca. C.P. 71800 | www.villadetututepec.com |
info@villadetututepec.com



"2025, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA,
EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN

7. CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

Llevadas a cabo las aperturas que correspondan, se realizará una evaluación a detalle de la propuesta presentada, de conformidad con las bases. El contrato será adjudicado a la propuesta que reúna los requisitos legales, técnicos y económicos que garanticen al estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad. Ninguna de las condiciones contenidas en la presente Convocatoria, en las Bases, así como en las propuestas presentadas por las Contratistas, podrán ser negociadas; además en el presente procedimiento de adjudicación, el contratista a quien se adjudique el contrato no podrá hacer ejecutar la obra por otro; pero previa autorización de la convocante, podrá hacerlo respecto de partes de la obra o cuando adquiera materiales o equipos que incluyan su instalación.

La presente Convocatoria, se encuentra también para consulta del público.

Villa de Tututepec, Distrito Juquila, Oaxaca, a 18 del mes de mayo del año 2026.

ATENTAMENTE



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Villa de Tututepec
Juquila, Oax.
01040095-3113007

PRESIDENTE MUNICIPAL DE VILLA DE TUTUTEPEC, JUQUILA, OAXACA

Plaza principal S/N Col. Centro, San Pedro Tututepec, Juquila,
Oaxaca. C.P. 71800 | www.villadetututepec.com |
info@villadetututepec.com

